LAUDOS Y PROCESOS ARBITRALES

Empresa Activos Mineros S.A.C. **Periodo** III Trimestre 2026

N°	DATOS DEL DEMANDANTE		REPRESENTANTE LEGAL		FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE ARBITRAJE	ARBITRO ÚNICO/PRESIDENTE			ARBITRO DE PARTE (ENTIDAD)			ARBITRO DE PARTE (DEMANDANTE)			FECHA DE INSTALACIÓN	CUANTÍA DE LA CONTROVERSIA		SEDE DEL ARBITRAJE	SECRETARIA ARBITRAL	MATERIAS CONTROVERTIDAS	LAUDO A FAVOR DE
	NOMBRE	DNI / RUC	NOMBRE	DNI				NOMBRE	RUC	DNI	NOMBRE	RUC	DNI	NOMBRE	RUC	DNI		MONEDA	MONTO				
1	CONSORCIO PROSERVIS	-	Dana Aguirre García	28296882	_	Exp. Nº 0272-2026-CCL	Derecho	Por definir	_		Daniel Triveño Daza	_	-	Gerson Condezo Vargas	_		22.06.2026	Soles	S/ 9667, 478.40	Centro de Arbitraje Cámara de Comercio de Lima	Iván Harol Bedriñana Livia	nulidad y/o invalidez y/o ineficacia y/o improcedencia de la Resolución Total del Contrato GL-C-003-2026 comunicada por AMSAC mediante Carta 055-2026-AM/GG de fecha 19 de mayo de 2026; devolución de la garantía de fiel cumplimiento; nulidad y/o invalidez y/o ineficacia de las penalidades por mora; nulidad y/o invalidez y/o ineficacia de las otras penalidades; ordene el pago a la Entidad de una indemnización, por concepto de lucro cesante, daño emergente y daño a la imagen empresaria.	Presentación de solicitud de arbitraje ETAPA POSTULATORIA
2	CONSORCIO YANAMATE	-	Edison Malpica Mateo	009629043	_	Exp. N°0360-2026-CCL	Derecho	por definir	_	_	Daniel Triveño Daza	_	-	María Eliana Rivarola Rodríguez	_	70388673	29.08.2025	Soles	S/ 682, 927. 79	Centro de Arbitraje Cámara de Comercio de Lima	Ricardo Arturo Obando Villasante	Se ordene el pago del saldo del costo del servicio contratado.	Presentación de solicitud de arbitraje. ETAPA POSTULATORIA
3	CEBA S.A.C.	20100620805	Uribe Alvitres Pierina	71088292	_	Exp. Nº 010-2023-JAKAM	Derecho	Mario Silva Lopez	_	7208632	Rony S. Salazar Martinez	_	40763891	Genaro Lemuel Bustamante	_	47141950	09.02.2023	Soles	S/ 1'924,919.69	Centro de Arbitaje JAKAM	Bettsy B. Salcedo Ramirez	Pago de Valorizacion de trabajos verificados mediante Acta Judicial y devolucion de ejecucion de la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento	ETAPA POSTULATORIA
4	CONSORCIO SAN CAMILO	20602627005	Gonzalo Marquina Cornejo	29650230	_	Exp. N° 0329-2025-CCL	Derecho	Ricardo Rodríguez Ardiles	_	07190443	Gonzalo García Calderón Moreyra	_	08230241	Enrique Navarro Sologuren	_	07809488	10.07.2025	Soles	Indeterminado	Centro de Arbitraje Cámara de Comercio de Lima	Melanie Villafuerte Adrianzén	Atraso justificado en la ejecucion de la obra desde el 21.03.2022 hasta el 15.04.2024, atraso justificado desde 27.12.2024 hasta el 30.05.2025 en el periodo de levantamiento de observaciones.	ETAPA ACTUACION DE PRUEBAS
5	CONSORCIO SAS	20604447586	Alex Herrera Gaspar	70690058	_	Exp. Nº 0261-2025-CCL	Derecho	José Miguel Carrillo Cuestas	_	09946703	Gonzalo García Calderón Moreyra		08230241	Andrés Criado León	_	61132079	06.06.2025	Soles	S/ 5'156,938.85	Centro de Arbitraje Cámara de Comercio de Lima	Ricardo Obando Villasante	Validez y eficacia de la liquidación de obra presentada por el CONSORCIO SAS, y que se reconozca el saldo a su favor el monto demandado.	ETAPA POSTULATORIA
6	CONSORCIO PUSHAQUILCA	20609587408	Nancy Katherine Marro Sedano	20034247	_	Exp. Nº 0293-2025-CCL	Derecho	Oswaldo Hundskopf Exebio	_	07998467_	Raul L. Salazar Rivera	_	10140269	Erick Gregory Cuba Meneses	_	70388673	04.07.2025	Soles	Indeterminado	Centro de Arbitraje Cámara de Comercio de Lima	Verónica Alexandra Heredia Avalos	Que el Tribunal Arbitral señale que la prestación restante o saldo del contrato resulta imposible de cumplir para AMSAC por su propia responsabilidad al haber declarado nulo el Contrato sin que le asista el derecho para ello de conformidad con el Laudo arbitral de fecha 05 de julio de 2024.	ETAPA ACTUACION DE PRUEBAS.
7	CONSULTORIA Y ASESORIA CULTURAL S.A.C. (COYACU)	20545046246	Carlos E. A. Salvatierra Henostroza	42801175	_	Exp. 0090-2025-CCL	Derecho	Veronca Sandler Obregon	_	18807741	Ana Cristina Velasquez de la Cruz	_	09950682	Jaime Gray Chucchon	_	09594013	21.02.2025	Soles	Indeterminado	Centro de Arbitraje Cámara de Comercio de Lima	Sofia G. Solano Zuñiga	Invalidez y/o nulidad y/o ineficacia de la Carta Notarial N° 003-2025-COYACU-AMSAC, que COYACU resuelve el contrato, por un supuesto incumplimiento de AMSAC en su obligacion de reconocer el pago de las tasas administrativas al MINCUL, por concepo de obtencion de los CIRAS.	**LAUDO ARBITRAL FINAL, A FAVOR DE AMSAC**, DECLARANDO QUE LA RESOLUCION DE CONTRATO PRACTICADA POR COYACU, NO PRODUJO EFECTOS EXTINTIVOS DEL CONTRATO.